Samborondón, mayo 25, 2015

Señor
ALFREDO PINO SALVADOR
Representante Legal de
EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido siento sesenta (160) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 401 hasta la 560 inclusive, contenidas en el **Certificado Provisional Nº 4**, que tenía en la compañía **EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.** a favor de la señora **CARMEN ELOINA BRAVO BELLO.**

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieren correspondido en el pasado o en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Gina Katherine Buchelli Parrales
Cedente
C.C. # 0927916718
Ecuatoriana

Carmen Eloina Bravo Bello
Cesionaria
C.C.# 0917744583
Venezolana

Samborondón, mayo 25, 2015

Señor
ALFREDO PINO SALVADOR
Representante Legal de
EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido siento sesenta (160) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 561 hasta la 720 inclusive, contenidas en el **Certificado Provisional Nº 5**, que tenía en la compañía **EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.** a favor de la señora **LUZ ESTELA INFANTE CORTES.**

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieren correspondido en el pasado o en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Gina Katherine Buchelli Parrales
Cedente
C.C. # 0927916718
Ecuatoriana

Luz Estela Infante Cortes
Cesionaria
C.C.# 1713061370
Colombiana

Samborondón, mayo 25, 2015

Señor
ALFREDO PINO SALVADOR
Representante Legal de
EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido ochenta (80) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 721 hasta la 800 inclusive, contenidas en el **Certificado Provisional Nº 6**, que tenía en la compañía **EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.** a favor de la señorita **MARÍA ELENA PINO BRAVO.**

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieren correspondido en el pasado o en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Gina Katherine Buchelli Parrales
Cedente
C.C. # 0927916718
Ecuatoriana

María Elena Pino Bravo
Cesionaria
C.C.# 0917744575
Venezolana